



Rama Judicial del poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES PARA EFECTOS DE TRASLADO DE EMPLEADO EN PROPIEDAD (SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO PARA EFECTOS DE SOLICITAR TRASLADO EN VIRTUD A QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES PARA ESTE CARGO ESTUVO VIGENTE HASTA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2013)

CONVOCATORIA No. 1 ACUERDOS Nos. 106 Y 108 DE 2006  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
FECHA DE PUBLICACION: 3 de marzo de 2014  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 7 de marzo de 2014

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 7 de marzo de 2014.

Cédula: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Direccion: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Ciudad : \_\_\_\_\_  
E-Mail : \_\_\_\_\_

GRUPO I. ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y TERRITORIAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	BOJACA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	CAJICA	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL	1(SOLICITUD DE TRASLADO EN TRAMITE)
	CHIA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	COGUA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	EL ROSAL	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	FUNZA	JUZGADO PENAL MUNICIPAL	1(SOLICITUD DE TRASLADO EN TRAMITE)
	GACHANCIPA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	1(SOLICITUD DE TRASLADO EN TRAMITE)
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL	1
	GUACHETA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GUASCA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	GUTIERREZ	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	LA VEGA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	LETICIA	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	2
	MADRID	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	MANTA	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1
	MOSQUERA	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	1
	PACHO	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	1

**FORMATO DE OPCION DE SEDES PARA EFECTOS DE TRASLADO DE EMPLEADO EN PROPIEDAD (SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO PARA EFECTOS DE SOLICITAR TRASLADO EN VIRTUD A QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES PARA ESTE CARGO ESTUVO VIGENTE HASTA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2013)**

CONVOCATORIA No. 1 ACUERDOS Nos. 106 Y 108 DE 2006  
 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
 FECHA DE PUBLICACION: 3 de marzo de 2014  
 FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 7 de marzo de 2014

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.  
 Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.  
 Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, hasta el **7 de marzo de 2014**.

Cédula: \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 Direccion: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Ciudad : \_\_\_\_\_  
 E-Mail : \_\_\_\_\_

GRUPO I. ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y TERRITORIAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	PAIME	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	QUIPILE	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	RICAUORTE	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	SESQUILE	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	SIBATE	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	1
	SOACHA	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	1
	SUESCA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	SUPATA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	SESQUILE	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	SUSA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	TAUSA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	TOCANCIPA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	VENECIA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	VIANI	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1
	VILLETA	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES	2
	VIOTA	JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL	1

**FORMATO DE OPCION DE SEDES PARA EFECTOS DE TRASLADO DE EMPLEADO EN PROPIEDAD (SOLO PUEDE SER DILIGENCIADO PARA EFECTOS DE SOLICITAR TRASLADO EN VIRTUD A QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES PARA ESTE CARGO ESTUVO VIGENTE HASTA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2013)**

**CONVOCATORIA No. 1 ACUERDOS Nos. 106 Y 108 DE 2006  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
FECHA DE PUBLICACION: 3 de marzo de 2014  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 7 de marzo de 2014**

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 1581 de 2002 y dentro del término señalado en el **Acuerdo 4856 de 2008**, esto es, hasta el **7 de marzo de 2014**.

**Cédula:** \_\_\_\_\_

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Direccion:** \_\_\_\_\_

**Teléfono:** \_\_\_\_\_

**Ciudad :** \_\_\_\_\_

**E-Mail :** \_\_\_\_\_

<b>GRUPO I. ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL Y TERRITORIAL GRADO NOMINADO</b>			
<b>Marque con una (X)</b>	<b>SEDE</b>	<b>CORPORACION O DESPACHO</b>	<b>Número de Vacantes</b>
	<b>YACOPI</b>	<b>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL</b>	<b>1</b>
	<b>ZIPAQUIRA</b>	<b>CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS PENALES</b>	<b>2</b>

**ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL EMPLEADO EN PROPIEDAD, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.**

**1. Fax:** 2839415 Se confirma en el 2839415

**2. Correo Electronico:** csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

**3. En forma personal:** En la Secretaría general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera 10 No 14-33 piso 18 (Bogotá) y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Ciudad y Fecha:** \_\_\_\_\_